

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE VEGA & ANDRADE S.A.

En la ciudad de Quito, el tercer día del mes abril del dos mil diecisiete, siendo las 16h30 horas, en el domicilio de la compañía **LOGÍSTICA DE TRANSPORTE VEGA & ANDRADE**, ubicada en la calle Los Albatros y Los Cisnes Conjunto Jardines de Mirasierra Casa 7 PB. Parroquia Alangasí Cantón Quito Provincia Pichincha.; estando presente los socios de la empresa y que representan el cien por ciento del capital social; queda instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la Compañía **DE TRANSPORTE VEGA & ANDRADE**., la misma que está siendo presidida por el Sr. Diego Patricio Vega Miranda, accionista y Gerente General de la empresa; además actuará como Secretario el Señor Luis Alberto Andrade Aulestia accionista. Los mismos que se reúnen, de conformidad con lo que dispone la Ley, sin mediar convocatoria previa, en razón de que se encuentran la totalidad de los socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, quienes se declaran legal y unánimemente instalados en sesión.

El Presidente y secretario a la vez de la compañía, confirma la asistencia de los socios y el número de participaciones de cada uno. Una vez verificada se declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2016
2. PRESENTACION Y APROBACION A SOCIOS EL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

DELIBERACIONES:

El señor secretario, informa lo siguiente:

- a) Se toma lectura como primer punto el Informe del Gerente General del período, donde se revisan cifras y porcentajes del desenvolvimiento de la Empresa durante el 2016, sin haber ningún comentario y observación al informe económico la Junta queda satisfecha y agradece al Señor Gerente por la labor encomendada.
- b) Además se toma lectura al Informe de Comisario de la Compañía sin existir anomalías en el mencionado informe.

RESOLUCIONES

No existiendo ninguna observación por parte de los socios al informe del señor Gerente, aprueban el informe, los Balances presentados, y todos los puntos tratados procediendo a congratular al Gerente por su gestión.

La presidencia solicita un receso para la elaboración del acta, la que elaborada es aprobada por los socios, declarándose concluida la sesión a las 17:50


SR. DIEGO VEGA
GERENTE GENERAL


SR. LUIS ANDRADE
PRESIDENTE